



INFORME ACTIVIDADES COMISION DE SERVICIOS PÚBLICOS



DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

I.- En fecha 11 de Diciembre del 2009, se celebró la primera sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la cual a la fecha se integra de la siguiente forma:

C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ.

C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS.

C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ.

C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.

C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES.

Total de sesiones de la Comisión: 8

Sesiones con el Consejo Consultivo: 6



**PROYECTOS,
PROGRAMAS
Y
ACCIONES RELEVANTES**



ANUNCIOS

Licencias otorgadas:

TIPO ANUNCIO	Nº LICENCIAS
A	115
B	63
C	48
TOTAL	226

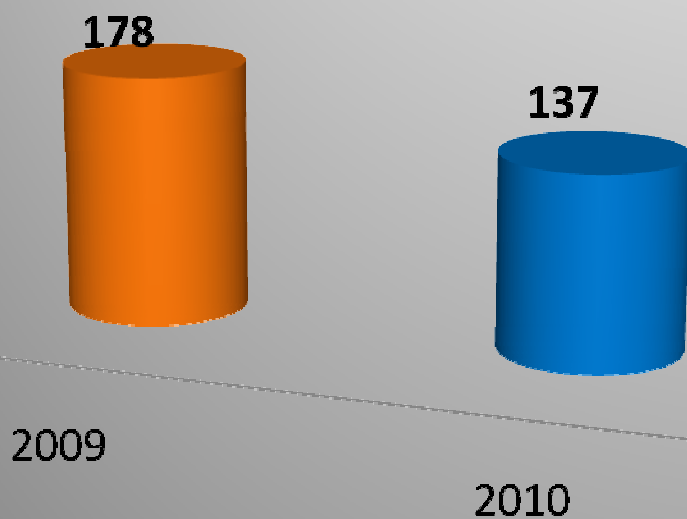
Ingresos recaudados por el otorgamiento de licencias de anuncios: **\$ 1,669,760.98**
(Un millón seiscientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta pesos con 98/100 M.N.)

III. No se han otorgado licencias nuevas para anuncios panorámicos publicitarios. Sólo refrendos y regularizaciones.

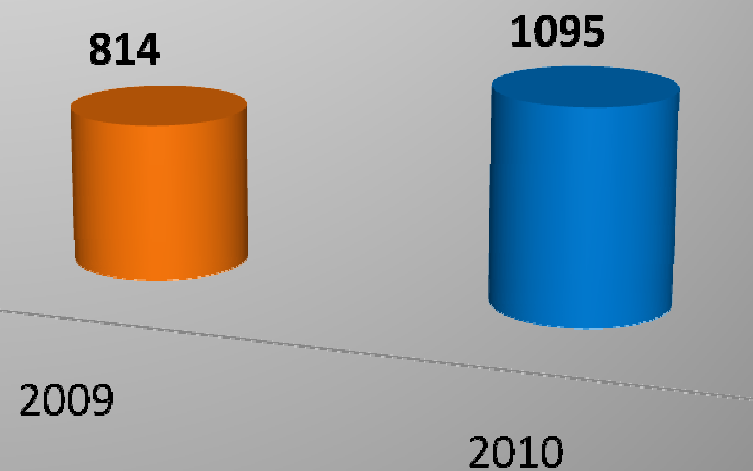
ROTURA DE PAVIMENTOS

Incremento en la recaudación financiera y disminución en el otorgamiento de permisos.

Permisos



Recaudación





RECICLANDO SAN PEDRO

Con el objetivo de fomentar en los ciudadanos sampetrinos la cultura de la separación de la basura reciclable, en febrero 11 del 2010 se inicio el programa piloto de recolección para enviarla a que se recicle, efectuándose una vez por semana los días jueves.

Arrancamos en 3 colonias del municipio: Mirasierra, Jardines de Mirasierra y Valle del Mezquite, iniciando con **153 casas** sumándose semana a semana para llegar a un promedio de **259** de un total de **589**, llegando a participar hasta el **44%** en promedio de las casas, recolectando **12,157 kilogramos** en total que en promedio por día cada casa genero la cantidad de casi 3 kilogramos.



ENERGÍA SUSTENTABLE.

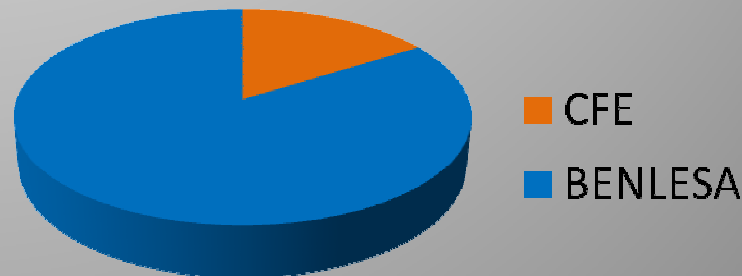
Este proyecto consiste principalmente en el cambio de energía generado por quema de combustóleos fósiles a energía generada por combustión de la basura y desechos.

El objetivo es migrar todo el consumo de energía del municipio a energía sustentable.

Actualmente se canalizo 84% del 64% y se realizaron las gestiones correspondientes para que en mayo 2011 se logre el 100% en todo el municipio.

Esperando lograr un ahorro del 10% en las finanzas municipales con respecto a las tarifas de CFE en el consumo eléctrico y además la eliminación de cargos por demanda y por baja tensión, por ejemplo; que representan hasta el 20% más del pago de energía.

Transferencia a Energía
Renovable





SEMANA DEL AHORRO DE ENERGÍA

Concretamos en coordinación con otros organismos como la CFE, la Semana de Ahorro de Energía en el Municipio de San Pedro Garza García en el mes de marzo, con el fin de promover y fomentar la cultura del ahorro de energía eléctrica en el Municipio de San Pedro Garza García.

La semana tuvo entre sus actividades conferencias impartidas por personalidades de instituciones académicas, funcionarios públicos, presidentes de las juntas vecinales y catedráticos.

Además se llevaron a cabo brigadas de visitas a comercios y casas, así como instalación de módulos para sensibilizar a la población sobre el consumo de energía eléctrica.



PUERTAS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Uno de estos proyectos, el rescate integral del área de la Diana Cazadora, consistente en mejorar la imagen urbana del municipio mediante la elaboración de un proyecto de paisajismo personalizado. en total el espacio implica trabajo en 10,000 m²





Propuesta de jardinería / Escudo de armas





CAMELLÓN LÁZARO CÁRDENAS





ESCUELA PARA JARDINEROS

El objetivo de este proyecto es el de contar con un registro de personal interno y externo, que sea avalado por el Municipio para realizar trabajos de mantenimiento general de jardinería y poda de árboles en las diferentes colonias.





MACRO OPERATIVOS

Al corte de agosto 2010, se realizaron 22 macro operativos en 33 colonias, se recibieron en el modulo de atención ciudadana 523 reportes que fueron atendidos.

**Beneficiando alrededor de
30,000 Personas**

22 Macro Operativos	
33	Colonias
523	Reportes
7,997	Casas



MANUALES DE POLÍTICAS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

Se han terminado 5 manuales de la Secretaría al 100% y otros 10 se encuentran en proceso de terminarse, con un avance del 40%.

Los manuales terminados son:

Manual de Políticas de Imagen Urbana

Manual de Políticas de Servicios de Energía Eléctrica

Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura

Manual de Organización de la Coordinación de Atención Ciudadana

Manual de Organización de la Dirección Técnica



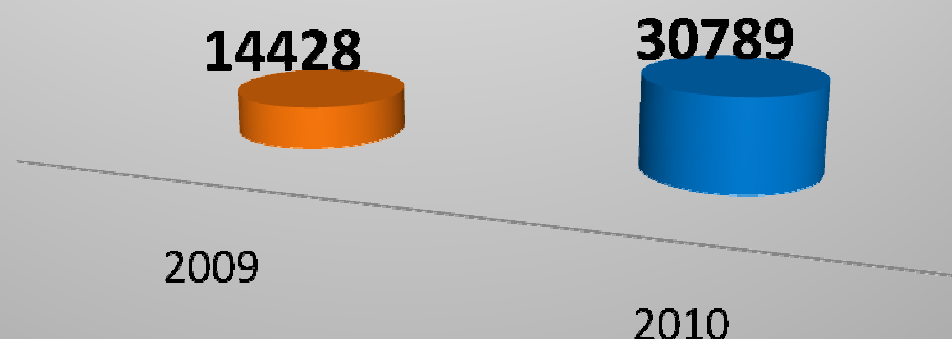
PINTURA DE EDIFICIOS Y PUENTES



BACHEO

En vialidad segura, se ha conseguido el logro tener la mayor productividad en dichos trabajos de bacheo, tanto preventivo como correctivo en cualquier año anterior posible de ser comparable.

Permisos

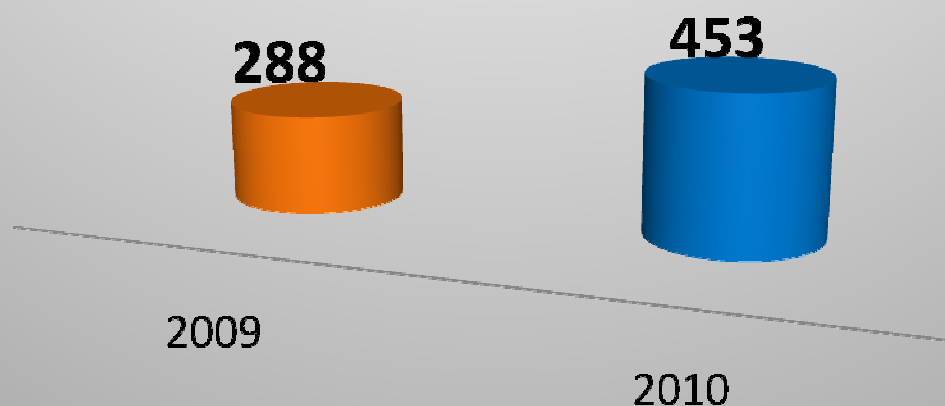


Se ha realizado en este periodo como resultado la **reparación de 35,631 m²** de carpeta asfáltica dañada por diferentes factores. Este indicador ha roto record de bacheo promedio mensual respecto a los años anteriores.

ÁRBOLES PLANTADOS

En cuanto a la arborización, en promedio al mes se han plantado 41 árboles; en el periodo de noviembre 2009 a octubre 2010 se registra un acumulado de 492 piezas.

Arboles plantados



Este indicador ha sido muy productivo ya que respecto a los años anteriores se muestra superior, excepto en el 2008 cuyo valor se debe a un programa especial en conjunto con otras dependencias.



REPORTEADOR

La herramienta, principalmente consiste en un Sistema Reporteador de Incidencias, que nos provea de la información necesaria sobre incidencias en el Municipio en tiempo real y con la ventaja de documentarlas para su debida administración, así como el monitoreo de su estatus hasta su conclusión.

De igual forma nos dará la posibilidad de realizar censos que nos acerquen aún más a la realidad de las necesidades de las diferentes colonias, facilitando e incrementando la operatividad de la Secretaría.

Total de unidades con este sistema: 20



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 1

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 11-once días del mes de Diciembre del 2009-dos mil nueve, se celebró en la Sala de Juntas de Servicios Públicos, la Sesión No. 1 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente con aviso)

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS ING. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, LA C. DIRECTORA DE IMAGEN URBANA ARQ. MARGARITA MARIA BELDEN ELIZONDO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TÉCNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURÍDICO DE SERVICIOS PÚBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI, EL C. COORDINADOR DE INSPECCIÓN LIC. JOSE LUIS CABANES LEAL Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISIÓN LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La C. **CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 10:00 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

- a) Presentación de titulares de las áreas de Servicios Públicos.- En esta punto se realizó la presentación de los integrantes de la Comisión, de igual forma se hizo la presentación del titular de la Secretaría de Servicios Públicos, así como de las Direcciones y Coordinaciones que dependen de la misma, tal como se enlista en el tercer párrafo de la presenta acta.
- b) Programas, proyectos y presupuesto para 2010 (la exposición de este punto será de máximo 15 minutos por cada dirección de la secretaría, dejando un máximo de 20 minutos para asuntos generales).- Sobre este punto intervinieron los siguientes Directores y Coordinadores de la Secretaría de Servicios Públicos:

DIRECCION OPERATIVA.- El C. José Luis Dora Mata Director Operativo, señaló los proyectos que tiene dicha área presentando un cronograma de los trabajos de dichos proyectos, entre otros:

- a) Recarpeteo de 9 avenidas y 18 calles del Municipio para lo cual se requieren de \$67'462,000.00, el proyecto consiste en recarpetear una superficie de 303,200 metros cuadrados a un costo promedio de \$222.50 por metro cuadrado.
- b) Reparación y mantenimiento de Vitapista ubicada en Rufino Tamayo que tiene un área de 3,500 metros cuadrados, para lo cual se requiere un presupuesto de \$778,750.00; y para las demás Vitapistas del Municipio que forman un área de 12,000 metros cuadrados se requiere de \$2'670,000.00.
- c) Cambio de luminarias \$279,914.00.
- d) Iluminación Alfonso Reyes, Hidalgo y Guerrero \$144,395.00.
- e) Iluminación áreas verdes Fundadores limite con Monterrey \$295,000.00
- f) Creación de taller de nomenclatura y señales ya que el área de vialidad de la Secretaría de Seguridad Municipal pasará a formar parte de la Secretaria de Servicios Públicos en su Dirección Operativa, para dicho taller se requieren \$350,000.00.

DIRECCION DE IMAGEN URBANA.- La C. Arq. Margarita María Belden Elizondo, presentó los siguientes proyectos y el cronograma de los mismos:

- a) Centro Integral de Producción Botánica (CIPROB) en el cual se contemplan los viveros que tiene el Municipio, considerando la creación de 2-dos nuevos viveros municipales, para lo cual se requiere de un presupuesto de \$2'000,000.00.
- b) Proyecto R2 consistente en la renovación y rehabilitación de las áreas jardinadas del municipio, incluyendo el diseño de dichos jardines se requiere para la Av. Lázaro Cárdenas \$8'000,000.00 y para el área de la Diana Cazadora se requiere de un presupuesto de 5'500,000.00.

- c) Proyecto consistente en mejorar la imagen de la Avenida Morones Prieto se requiere de un presupuesto de \$5'500,000.00.
- d) Proyecto Escuela para Jardineros se requieren \$50,000.00.
- e) Proyecto de reubicación de la Federación Nacional de Asociaciones y Clubes de Jardinería, A.C., la cual tiene 40 años en el vivero de San Ángel, el proyecto es construir sus instalaciones el Parque Rufino Tamayo.
- f) Equipamiento de la Dirección \$693,270.00.

DIRECCION DE MANTENIMIENTO.- Su Director el Ing. Jorge Escamilla Luna presentó los siguientes proyectos y el cronograma para su realización:

- a) Ahorro de energía eléctrica \$ 845,400.00 cuya recuperación se planteó en 10 meses.
- b) Pintura de todos los edificios públicos municipales se requiere un presupuesto de \$764,922.50.
- c) Combate al graffiti en bardas y parques municipales se requiere de un monto de \$146,280.00.

DIRECCION TECNICA.- El Lic. Efraín Hernández Goytortúa Director del Área presentó sus proyectos siendo los siguientes:

- a) Optimizar el uso de climas en dependencias, invirtiendo en la automatización de los equipos de climatización para lo cual se requiere de un presupuesto de \$700,000.00.
- b) Sistemas de riego por medio de telegestión y para optimizar el uso y gasto del agua.
- c) Utilización de energía eólica.
- d) Crear e instrumentar un manual de funciones y procedimientos de la Secretaría de Servicios Públicos.
- e) Inversión en equipo \$202,000.00.

COORDINACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA.- El lic. José Luis Cabañes Leal encargado de dicha área presentó los siguientes proyectos:

- a) Control de recolección de basura comercial, creando un padrón de comerciante ya que este no existe.
- b) Control y vigilancia de lotes baldíos.
- c) Control e inspección de roturas de pavimento.
- d) Regularización de anuncios.
- e) Cierre de zanjas por parte del Municipio.

ATENCION CIUDADANA.- El responsable del área mencionó que el 85% de las peticiones ciudadanas corresponden a la Secretaría de Servicios Públicos, por lo cual se ha dado inicio a macro operativos en todas las colonias del municipio para atender las solicitudes de servicios que presta dicha secretaría, de igual forma refirió que se implementará un programa de reciclaje de basura denominado Reciclando en San Pedro, ha efecto de crear una cultura de separación de la basura.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos llevar a cabo la próxima semana una reunión de trabajo para analizar el proyecto de presupuesto de la Secretaría de Servicios Públicos para el 2010, a la cual se invitará al C. Sindico Primero C.P. Ramiro Contreras Gutierrez en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal para presentarle la propuesta de presupuesto.

Asuntos Generales: En uso de la palabra el C, Regidor Secretario de la Comisión de Servicios Públicos el Lic. Roberto Berlanga Salas, mencionó varias situaciones que competen a la Secretaría ha efecto de que se atendieran la solicitud de dichos servicios, peticiones de las cuales cada dependencia de la Secretaría tomaron nota para su atención inmediata.

Se Concluye la sesión a las 12:25 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente con aviso)**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____



"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 2

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 04-cuatro días del mes de Febrero de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 2 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso) LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS ING. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, LA C. DIRECTORA DE IMAGEN URBANA ARQ. MARGARITA MARIA BELDEN ELIZONDO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TECNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ (ausente), EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI, EL C. COORDINADOR DE INSPECCION LIC. JOSE LUIS CABAÑES LEAL Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así

comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 09:10 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura a el Acta de la Sesión N° 1 de fecha 11-once de Diciembre de 2009-dos mil nueve de la cual se solicitó y aprobó la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo dicha acta de igual forma aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión

TERCERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura del Orden del Día.

CUARTO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

- a) **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA.-** Sobre este punto se mencionó en primer término lo relativo a Recursos Humanos, precisando que actualmente se cuenta con 382-trescientos ochenta y dos empleados en la Secretaría, mencionando que es necesario incrementar el personal, refiriendo el Secretario de Servicios Públicos que la planta ideal de personal sería de 450-cuatrocientos cincuenta; aclarando que incluso con 385 empleados se puede continuar pero actualmente se encuentran algunos elementos con capacidades físicas disminuidas para realizar sus actividades; ya que se cuenta con aproximadamente 20 elementos que por edad o por alguna afección o deficiencia física no cumplen con el perfil necesario para desarrollar a plenitud sus actividades, aunado a algunos que están por jubilarse y que no son sustituidos.

Mencionó el Secretario que la falta de personal también influye el hecho de que la Secretaría realiza más actividades que las que efectuaba en administraciones pasadas, tales como la limpieza de alcantarilla y drenajes pluviales, así como diversas actividades; recalcando lo relativo al personal que tiene diezmadas sus capacidades físicas y que son limitativas para realizar un trabajo normal.

Se hizo referencia al presupuesto para el 2010 el cual solo se incrementó en 3-tres millones de pesos, siendo que los insumos y gastos de la Secretaría siguen en aumento, ante lo cual el Secretario mencionó que se realizan ahorros en diversos rubros para poder seguir realizando su trabajo y de igual manera impulsando los proyectos que se tienen programados para este año.

En otro tema, relacionado con el programa denominado una vialidad segura en el municipio se informó que en el mes de enero 2010 se bacheó una superficie de 2,040 metros cuadrados, procediendo con bacheo nocturno en avenidas principales, avanzando en dichos trabajos los cuales se ven disminuidos en virtud de las recientes lluvias, a pregunta de los regidores se informó que existen 5-cinco millones de metros cuadrados de superficie asfáltica en todo el municipio; de igual manera, se informó que con relación a la Avenida Vasconcelos se considera que aproximadamente en un mes queda concluido el bacheo en dicha avenida, siendo las áreas mas dañadas en los carriles de baja velocidad.

La Regidora Mercedes Kontos, comentó que era de suma importancia en cuanto a la recepción de nuevos fraccionamientos tomar las medidas necesarias para que la infraestructura pública que deben entregar al municipio que esté acorde con los lineamientos y necesidades que establezca el propio municipio, ante lo cual el Secretario de Servicios Públicos recomendó la creación de un Comité de Fraccionamientos que se integre por su Secretaría, la de Obras Públicas, Ecología, Vialidad y Tránsito y las áreas que les competa en primer término establecer los lineamientos y condiciones de la infraestructura pública y en su caso aprobar su recepción al cumplir con los requisitos que se hayan establecido.

Por otra parte, en cuanto al tema de la autorización de la instalación de anuncios en el municipio se informó que se ha reducido considerablemente la autorización para la instalación de los mismos y no se sature de anuncios el municipio, señalándose la necesidad de reformar el reglamento en esta materia, ante lo cual la Presidente de la Comisión Claudette Treviño solicitó que en próxima sesión de la comisión se tocara ese tema para ver avances en cuanto a una propuesta de reforma al reglamento municipal en materia de anuncios.

De igual forma, se hizo referencia a las necesidades que tiene la Secretaría de Servicios Públicos en lo relativo a materiales y equipo de trabajo ya que es poco con el que se cuenta y en cuanto al equipo en gran proporción esta sin funcionar por fallas, y en algunos casos resulta *incosteable su reparación*; ante lo cual, *los regidores integrantes de la Comisión solicitaron un* informe detallado de los materiales y equipos con los que se cuenta actualmente, detallando los que están en funcionamiento y fuera de servicios, especificando incluso presupuesto para reparaciones y si es o no conveniente invertir en reparaciones, o si resulta recomendable invertir en adquisición de equipo nuevo.

Así mismo, se informó que dentro de las acciones relevantes de la Secretaría de Servicios Públicos se implementan los macro operativos de servicios públicos, los cuales han dado muy buen resultado, a la vez han servido para tener un acercamiento personal con la ciudadanía la cual denuncia las necesidades que tiene en su colonia, facilitando el ofrecimiento eficaz de los servicios que presta esta dependencia; ante lo cual, los regidores integrantes de la Comisión solicitaron que se les invitara a dichos operativos para apoyar tanto a la Secretaría como a los ciudadanos ante cualquier solicitud.

- b) AVANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL 2010.- En este punto se hizo la presentación gráfica de los avances que se tienen hasta el mes de enero 2010 en los proyectos y programas para este año, solicitando los regidores integrantes de la comisión que les informaran sobre cualquier asunto en el que puedan apoyar para darle seguimiento y continuidad a dichos proyectos, a efecto de proceder en lo conducente acorde con sus atribuciones para que los proyectos que tiene la Secretaría de Servicios Públicos no se frenen, incluso en cuanto a la petición de una ampliación en el presupuesto asignado a dicha dependencia.



II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos que en próxima sesión de la comisión se vea el tema de propuestas de reformas a los diversos reglamentos municipales que regulan la acutación de la Secretaría de Servicios Públicos.

Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos que a la brevedad posible se le rinda un informe relativo a los materiales y equipos con los que cuenta actualmente la Secretaría de Servicios Públicos, en el cual se detallen las condiciones en que se encuentran actualmente y la factibilidad de invertir en cuanto al equipo en reparaciones o en su caso en la adquisición de equipo nuevo; lo anterior para verlo directamente con el Presidente Municipal, con el propósito fundamental de apoyar a dicha Secretaría en el desarrollo de su trabajo, así como en la consecución de los proyectos para este 2010.

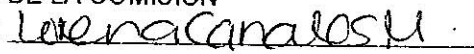
Asuntos Generales: No hubo.

Se Concluye la sesión a las 11:00 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso)**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____



"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 3

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 06-seis días del mes de Mayo de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente con aviso).

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, LA C. DIRECTORA DE IMAGEN URBANA ARQ. MARGARITA MARIA BELDEN ELIZONDO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TECNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI, EL C. COORDINADOR DE INSPECCION LIC. MAURICIO YANOME YESAKI Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La C. **CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así

comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 09:00 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura a el Acta de la Sesión N° 2 de fecha 04-cuatro de Febrero de 2010-dos mil diez de la cual se solicitó y aprobó la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo dicha acta de igual forma aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión

TERCERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura del Orden del Día; tocándose los siguientes temas:

A) PRESENTACION Y REVISION DE AVANCE DE PROYECTO DE REGLAMENTO DE ANUNCIOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- Sobre este punto el Lic. Mauricio Yanome Yesaki expuso que se está avanzando en la revisión de reforma en forma integral del Reglamento de Anuncios, avocándose a revisar físicamente las condiciones en que se encuentran actualmente los anuncios existentes en el municipio con el propósito de que lo físico y lo legal concuerde con la propuesta que se presentará, lo anterior en virtud de que existen muchos aspectos técnicos que se tienen que analizar para ver la necesidades y conveniencias de ser modificados para adecuar el reglamento a los requerimientos actuales en materia de anuncios. Se comentó que la licencias de anuncios son por tiempo indeterminado debiendo refrendar dicha licencia en forma anual siempre y cuando se cumpla cabalmente con los requisitos que marca el Reglamento; de igual forma se mencionó que se realiza un censo de anuncios, iniciando con la revisión de los expedientes existentes de los anuncios que a la fecha se cuenta con esta documentación, elaborando un catalogo devenido de dicho censo, catalogo que sirve de base para ahora estar trabajando en la verificación de la situación en forma física de los anuncios, etapa que aún no se concluye, y que servirá para dos efectos, primero para comprobar que lo documentado exista físicamente y que se cumplan con los lineamientos, y en segundo término documentar e integrar el expediente respectivo de aquellos anuncios que no estén registrados conforme al reglamento con el propósito de que todos los anuncios del municipio estén regularizados; *creando una base de datos confiable y transparente.*

B) PRESENTACION DE AVANCES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.- En este punto se hizo la presentación de las acciones relevantes y lo avances de los programas y proyectos que tiene la Secretaría, siendo como sigue:

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA.- Se trabaja en la instalación de piso del CENDI 2 del DIF teniendo un avance del 20%-veinte por ciento, comentando que el DIF no cuenta con presupuesto para el mantenimiento y conservación de sus edificios, por lo que con los ahorros presupuétales que realiza la Secretaría de Servicios Públicos está apoyando al DIF en esta labor.

- De igual forma se informó que se trabaja en un programa de detección de fugas de agua, y que se ha logrado hasta un ahorro de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) por cada sanitario que se le ha detectado fuga y se corrige.
- Sobre la falta de presupuesto en cuanto a la conservación y mantenimiento de los edificios del DIF, el Regidor Roberto Berlanga, solicitó que la Dirección de Infraestructura informara por escrito las necesidades y requerimientos para esas labores que requieren los edificios del DIF, ha efecto de estar en posibilidad de que la Comisión de Servicios Públicos realice las gestiones necesarias para solicitar la partida presupuestaria necesaria para ese fin.
- Se trabaja en la pintura de todos los edificios que albergan dependencias de la administración municipal.
- Se sigue trabajando también en el programa de ahorro de energía verificando la factibilidad y necesidad esencialmente en el cambio de climas que ya no tienen la eficiencia necesaria para seguir trabajando.
- Se continúa con el combate de graffiti.

DIRECCION OPERATIVA.- Se expuso la medidas y trabajos que se implementaron en aspectos como limpia, alumbrado, vías públicas y señales, dichos trabajos se realizaron en el periodo vacacional de semana santa 2010, en avenidas principales y la Diana; entre otras avenidas la Calzada San Pedro, Avenida Roble, Vasconcelos, Alfonso Reyes a Garza Lagüera, Lázaro Cárdenas y Blvd.. Díaz Ordaz.

DIRECCION DE IMAGEN URBANA.- Se informó que se continúa con el programa de rescate de áreas públicas, procediendo con la limpieza de 910 metros cuadrados en la Diana Cazadora; a un lado de dicho monumento de igual forma se rehabilitaron y conformaron 1,020 metros cuadrados donde se establecerá el escudo de armas del municipio en forma ornamental; así como en el proyecto de la Avenida Lázaro Cárdenas se ha avanzado en una extensión de 300 metros, todo lo anterior sin costo extraordinarios para el municipio ya que se ha realizado con apoyos de empresas y ciudadanos de San Pedro Garza García, N.L. En el programa escuela para jardineros se llevó a cabo el evento con la participación de 72 jardineros, siendo 40 personas de parques y jardines y 32 invitados, participando de igual forma 6 expositores.

- En los macro operativos de la Secretaría de Servicios Públicos se informó que se llevan 15 macro operativos en los cuales se han beneficiado aproximadamente a 6,000 domicilios, apoyando en lo relativo a todos los servicios que brinda la Secretaría, comentando que los días jueves y viernes se establece un modulo de atención a vecinos en el cual se hace el levantamiento de las necesidades de los mismos en sus colonias y se realizan los trabajos que sean necesarios; de igual forma los viernes se implementa el programa de Descacharrización.
- En lo que corresponde al programa reciclando San Pedro, los días jueves se recoge la basura ecológica en la cual se ha tenido una participación de un 54% de la ciudadanía, iniciando este programa en las colonias Mirasierra, Valle del Mezquite, Jardines de Mirasierra, Palo Blanco y Privada Degollado; donde se recoge basura reciclable como es periódico, aluminio, lámina, cartón, papelería, pet, vidrio, etc., participando un total de 589 casas; siendo que mediante volanteo que reparte personal de la Secretaría para convocar a los vecinos que participen en este programa de reciclaje; se comentó que dicho programa se

implementará en las diversas oficinas de las dependencias del municipio; en este programa se ha logrado recoger un promedio de 800 kilos de basura ecológica por semana, acumulando a la fecha 6,426 kilos recuperados en general en todo el programa el cual se ha puesto en operación del 11 de febrero al 22 de abril de 2010.

- Por último el Secretario de Servicios Públicos proporcionó a los regidores integrantes de la Comisión los teléfonos: 10-52-42-00 y 89-98-76-66 donde pueden reportar cualquier falla de los servicios que brinda dicha Secretaría, lo anterior a efecto de estar en posibilidad de atender cualquier deficiencia en dichos servicios.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos que en proxima sesión de la comisión, que la Dirección de Infraestructura presente un informe por escrito de las necesidades y requerimientos para las labores de mantenimiento y conservación que requieren los edificios del DIF, ha efecto de estar en posibilidad de que la Comisión de Servicios Públicos realice las gestiones necesarias para solicitar la partida presupuestaria necesaria para ese fin.

Asuntos Generales: No hubo.

Se Concluye la sesión a las 10:40 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente con aviso)**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____



"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 4

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 03-tres de Junio de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 4 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente con aviso).

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, LA C. DIRECTORA DE IMAGEN URBANA ARQ. MARGARITA MARIA BELDEN ELIZONDO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TECNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI, EL C. COORDINADOR DE INSPECCION LIC. MAURICIO YANOME YESAKI Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 09:00 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura a el Acta de la Sesión N° 3 de fecha 06-seis de Mayo de 2010-dos mil diez de la cual se solicitó y aprobó la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo dicha acta de igual forma aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión

TERCERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura del Orden del Día; tocándose los siguientes temas:

A) **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS.**- Sobre este punto se informó sobre las acciones relevantes que realiza la Secretaría, mencionando las siguientes acciones:

- Programa de pintura de Valle Oriente (V O) en Avenida Diego Rivera, se concluirá en el mes de Junio de 2010 la pintura de todos los símbolos de dicho sector, se comenta que para cambio de imagen se utilizará pintura color lila; en este orden, se comenta que se debe pedir opinión a la Comisión de Imagen Urbana para la toma de decisiones de cualquier modificación en cuanto a la imagen del municipio, por lo cual se contactará con la Lic. Nancy Castillo asesora jurídica de la Comisión de Imagen Urbana para ver este tipo de asuntos relativos a la imagen del municipio en las áreas que labora la Secretaría de Servicios Públicos.
- Construcción fuente de la Diana Cazadora, se trabaja en la construcción de la cascada y la rehabilitación de la fuente, se hizo una prueba de la cascada con una pipa y esta funcional, por lo cual dichos trabajos se concluyen en este mes de Junio de 2010.
- En la adecuación de la ampliación de la Avenida Jiménez en el Centro del Municipio, se procedió a los trabajos de pintura de dicha vía pública, de igual forma se procede a la pintura de puentes en diversos sectores del municipio.
- La barrera de la Diana Cazadora se sigue avanzando en dicho trabajo, actualmente se lleva un avance de un 60%-sesenta porciento.
- Trabajos de bacheo en diversas calles y avenidas del municipio, se informó que al mes de Mayo de 2010 se llevan 17,346 de bacheo, se hizo la presentación fotográfica de la maquina que renta el municipio para los trabajos de bacheo.
- Se continua con el programa de mantenimiento y rehabilitación de barreras de contención en las diversas avenidas del municipio tanto las metálicas, como las de concreto ubicadas en las áreas centrales de las avenidas.

- Rehabilitación de postes de alumbrado público, se informa que se están probando luminarias de fabricación especial denominadas anti-pandillas, las cuales se fabrican con un material muy resistente, a efecto de que no sean dañadas.
- Rehabilitación de cabeceras de la Calzada del Valle en sus cruces con diversas calles como son Río Támesis, Río Suchiate, etc.; en este punto el Secretario de Servicios Primarios comentó que se procederá a realizar una encuesta con vecinos de dicho sector para conocer la opinión de este cambio de imagen que se está realizando, lo anterior en virtud de que han existido quejas de algunos vecinos, los cuales no están de acuerdo con estas modificaciones de imagen en el municipio.
- Se rehabilitó y arborizó el camellón de la Avenida Jiménez desde Vasconcelos hasta la Avenida Lázaro Garza Ayala.
- Se realizan los operativos de servicios públicos, mediante los cuales se realizan trabajos de mantenimiento urbano en general, en diversas colonias del municipio, actualmente se está trabajando en la zona poniente; de igual forma se informó que este tipo de operativo se llevó a cabo en el área de Olinalá, realizando trabajos de mantenimiento y limpieza de calles, bacheo, desmonte y limpieza de áreas verdes, limpieza de alcantarillado con la utilización del hidrojet, instalación y mantenimiento de luminarias, trabajos de pintura en cordones y camellones, comentando que los vecinos estaban muy agradecidos por dichos trabajos ya que tenían aproximadamente 9-nueve años que no se procedía a dar este tipo de mantenimiento en ese sector.
- Con relación a la cantidad de trabajos que se realizan en la zona poniente, el Secretario de Servicios Públicos informó que procederán a crear e instalar una delegación de su Secretaría en dicha zona, a efecto de establecer cuadrillas de trabajadores y el equipo necesario para atender en forma directa e inmediata los requerimientos de servicios públicos en la zona poniente.
- Se informó que se continúa con los programas de Reciclando San Pedro y Pintura de Edificios Públicos en este último se concluyó con la pintura del Palacio Municipal y se iniciarán los trabajos en el edificio del estacionamiento.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo

Asuntos Generales:

- La Presidenta de la Comisión la Regidora Claudette Treviño, comentó que en una estancia municipal de la Colonia Lucio Blanco, existe una plaga de pulgas que se reportó a servicios públicos y que esta área procedió a descontaminar dicha estancia, pero a la fecha la plaga continúa y es motivada por los gatos que tienen unos vecinos de dicha estancia, por lo cual se recomendó se reportara al antirrábico municipal, para que procediera a recoger dichos

gatos y de igual forma a la descontaminación de dicho lugar, refiriendo que actualmente la estancia se encuentra cerrada por ese motivo.

- Se comentó sobre el CIAC, en el cual con motivo de un oficio de la Regidora Gabriela Villarreal se procedió a informar a Contraloría sobre los reportes que se reciben en la Secretaría de Servicios Públicos a efecto de que se incluyeran dicho reportes en la página de transparencia, comentando que se están atendiendo todos los reportes estableciendo fecha compromiso de la respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.
- Por último la Directora de Imagen Urbana Arq. Margarita María Bleden Elizondo invitó a los regidores a dos eventos con motivo de que el día sábado 05 de Junio de 2010 se celebra el día del árbol, siendo el primer evento a las 09:00 horas en la Avenida Clouthier y el segundo a las 15:00 horas en la Avenida Morones Prieto de la UDEM a la Avenida Corregidora; en ambos eventos se procederá a la siembra de árboles.

Se Concluye la sesión a las 10:30 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES** (ausente con aviso)
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____



"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 5

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 05-cinco días del mes de Agosto de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso), LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, LA C. DIRECTORA DE IMAGEN URBANA ARQ. MARGARITA MARIA BELDEN ELIZONDO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TECNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI, EL C. COORDINADOR DE INSPECCION LIC. MAURICIO YANOME YESAKI (ausente) Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así

comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 09:00 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura a el Acta de la Sesión N° 4 de fecha 03-tres de Junio de 2010-dos mil diez de la cual se solicitó y aprobó la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo dicha acta de igual forma aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión

TERCERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura del Orden del Día; tocándose los siguientes temas:

- A) **INFORME DE ACTIVIDADES Y APOYOS BRINDADOS POR DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACAN "ALEX".**- Sobre este único punto se realizó una presentación de los daños ocasionados por el huracán Alex, así como los avances en los trabajos de restauración de dichos daños; manifestando que se retiraron 489,000-cuatrocientos ochenta y nueve mil toneladas de escombros, 228,000-doscientos veintiocho mil metros cúbicos de escombros por desasolves.

Informando que al corte del 30-treinta de julio de 2010-dos mil diez se han recolectado 120,299-ciento veinte mil doscientos noventa y nueve toneladas de basura; todo lo anterior con el apoyo de equipo consistente en 69-sesenta y nueve camiones de 7 y 14 metros cúbicos, 13-trece retroexcavadoras, 1-una excavadora, 1-un buldózer, 1-un equipo hidrojet, 3 camiones de volteo SSP de 7 metros cúbicos, se contó además con el apoyo de 31 empresas.

Se han realizado trabajos de limpieza de pluviales y registros así como mantenimiento normal a las vías públicas dañadas, procediendo con la limpieza y restauración de pavimento y pintura en las avenidas y calles dañadas; dañándose de igual forma 77-setenta y siete arbotantes, así mismo procediendo a la reparación e instalación de 3,937-tres mil novecientos treinta y siete metros cuadrados de carpeta asfáltica por bacheo.

La Arq. Margarita Belden comentó que sufrió el robo de aproximadamente 17,000-dieciséis mil plantas florales del vivero municipal, ante lo cual la Regidora Mercedes Kontos recomendó que se solicitara la instalación de cámaras de video en las diversas áreas de la Secretaría de Servicios Públicos para prevenir este tipo de actos, las cuales deberán estar conectadas con la Secretaría de Seguridad Municipal, a efecto de mantener una constante vigilancia; solicitando que envíen un listado de las áreas que recomiendan la instalación de dichas cámaras para apoyar por conducto de la Comisión de Servicios Públicos a la adquisición e instalación de estos instrumentos de seguridad.

Se realizó una presentación gráfica fotográfica de los daños ocasionados en diversas arterias viales del municipio, haciendo la presentación de cómo se dañaron y como se encuentran actualmente, una vez que se procedió a realizar los trabajos de limpieza y restauración de calles y avenidas, siendo dañadas y restauradas entre otras arterias: Av. Roberto Garza Sada y Bosques Negros, Av. Ignacio Morones Prieto y Vasconcelos, Av.

Gómez Morín/Puente 1, Calles Reforma, Jiménez y Lázaro Garza Ayala en el casco del municipio, Av. Gómez Morín y Alfonso Reyes, Av. Clouthier, Puente Calle Oro, Parque Rufino Tamayo, Calle Frida Kahlo, Av. Real San Agustín (Arroyo San Agustín), Colonia Tampiquito, Pluvial Vial Clouthier.

Se presentó de igual forma el diagnostico de daños ocasionados en los parques municipales, precisando que se requiere una inversión de 19-diecinueve millones de pesos para proceder a la restauración total de dichas áreas.

De igual forma se dio a conocer los reportes del CIAC del mes de Julio de 2010-dos mil diez, los cuales se incrementaron en virtud de los daños que ocasionó el huracán Alex, siendo un total de 1,303-un mil trescientos tres reportes, incrementándose considerablemente en virtud de reportes sobre afectaciones y daños que competen al municipio, pero de igual forma de situaciones que son competencia de dependencias estatales, como lo es esencialmente la falta de agua potable, incluso los reportes de casas que pudiesen derrumbarse; informando que a la fecha se han resuelto 868-ochocientos sesenta y ocho, estando en proceso el resto de los reportes.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

- a) Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes hacer una presentación en la próxima Sesión de Cabildo sobre los daños y trabajos realizados a consecuencia del paso del huracán Alex, solicitando a la Secretaría de Servicios Públicos su apoyo con el material necesario para la rendición de dicho informe, así como del personal necesario que apoye en su presentación a la Regidora Presidente de la Comisión la C. Claudette Treviño Márquez, lo anterior a efecto de presentarlo en la Sesión del próximo martes 10-diez de Agosto de 2010-dos mil diez.
- b) Se acordó por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión apoyar a la Secretaría de Servicios Públicos para la adquisición e instalación de cámaras de video para la vigilancia constante de las instalaciones de dicha dependencia, solicitando al Secretario un listado de las áreas que considere requieran la instalación de este tipo de instrumentos de vigilancia.

Asuntos Generales:

La regidora Mercedes Kontos, preguntó a la Arq. Margarita Belden como se estaba procediendo con los contratos de subvenciones mediante los cuales se apoya económicamente a diversos parques del municipio, para su mantenimiento y conservación, comentándose que actualmente existen aproximadamente 280-doscientos ochenta parques, de los cuales 72-setenta y dos tienen contrato de subvención los cuales son renovables anualmente. De igual forma la regidora Mercedes Kontos recomendó que se invite a la Arq. Margarita Belden a las sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana a efecto de que tenga conocimiento sobre los asuntos que maneja la Dirección de Participación Ciudadana con relación precisamente de los parques del municipio.

Por su parte el Regidor Roberto Berlanga felicitó a la Secretaría de Servicios Públicos por los arreglos y adecuaciones de los jardines del camellón central de la Avenida Lázaro Cárdenas.

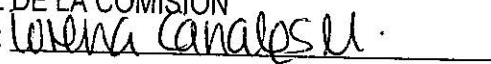
Se Concluye la sesión a las 10:20 horas.

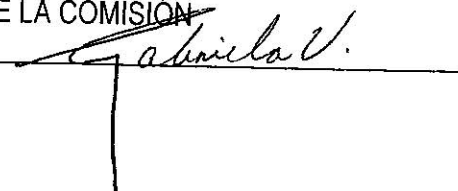
En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ (ausente con aviso)**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: 



"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 6

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 13-trece días del mes de Septiembre de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente).

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TECNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURIDICO DE SERVICIOS PUBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ, EL C. COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI (ausente), EL C. COORDINADOR DE INSPECCION LIC. MAURICIO YANOME YESAKI (ausente con aviso) Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así

comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 10:45 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura a las Actas de las Sesiones N° 4 de fecha 03-tres de Junio de 2010-dos mil diez y N° 5 de fecha 05-cinco de Agosto de 2010-dos mil diez, de las cuales se solicitó y aprobó la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo dichas actas de igual forma aprobadas por unanimidad de los integrantes de la Comisión

TERCERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura del Orden del Día; tocándose el siguiente tema:

- A) **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA AL MES DE AGOSTO DE 2010.-** Se informo sobre los trabajos operativos diversos realizados con motivo de los daños causados por el Huracán Alex, informando el Secretario de Servicios Públicos que en el mes de julio y agosto 2010, se hizo limpieza en general con el hidrojet de 1,589 metros lineales, se limpiaron canales abiertos en 620 metros lineales, se procedió a pintar cordones y ochavos en 15,576 metros lineales; se realizó limpieza de cordones y rayas termoplásticos en 49,322 metros lineales; se trabajo en barrido Manuel en 631 kilómetros recogiendo 88 toneladas de basura; se dio mantenimiento a 2'065,448 metros cuadrados de áreas verdes; se procedió a recoger 150 árboles derribados; se procedió a la descacharrización de 72 toneladas, esta acción en prevención del dengue; de igual forma se retiraron 830 llantas inservibles.

En cuanto a los daños en lo que corresponde a alumbrado público se afectaron 37 circuitos, 170 luminarias, 127 arbotantes, 3 subestaciones, 12,325 metros lineales de cable y 4,631 metros lineales de poliducto.

En cuanto a trabajos de bacheo y recarpeteo en el mes de julio de 2010 se aplicaron 4,889 metros cuadrados y en el mes de agosto del mismo año se aplicaron 1,606 metros cuadrados, reduciéndose la cantidad y suspendiendo los trabajos de recarpeteo y bacheo en virtud de falta de material.

Se trabajó en la limpieza principalmente de arroyos con el apoyo de 84 personas de trabajo voluntario; en lo que corresponde al CIAC se tiene un 94% de efectividad en alumbrado público, se recibieron 2,286 reportes de ciudadanos recibidos en los dos meses anteriores julio y agosto por motivo del Huracán Alex, esto significó un incremento de mas de un 100% de reportes ciudadanos devenido de dicho fenómeno meteorológico.

El Lic. Marco Heriberto Orozco Secretario de Servicios Públicos, hizo la presentación del sistema de monitoreo que se instalaron en 20 unidades de su Secretaria, esto es, que cuentan con GPS mediante el cual se detecta la ubicación de la unidad y a su vez cuenta dicha unidad con un panel de botones en los cuales puede marcar y reportar cualquier falla o daño en cuanto a los servicios públicos que le compete a la Secretaría atender, por ejemplo se tienen actualmente botones mediante los cuales pueden reportar baches, alumbrado,

limpia, plazas, estorbos, botones cuyos datos se pueden cambiar según las necesidades de servicios que se desee detectar y brindar la atención oportuna a los mismos; de dichos reportes se emite un reporte de incidencias por unidad para dar seguimiento a lo que se haya reportado convirtiéndose así en una orden de trabajo, adelantando los reportes que se recaban por el mismo personal de la Secretaría, y no tener que esperar a que los ciudadanos realicen dichos reportes; en el reporte se establece el servicio que se requiere atender, la fecha y hora en que se reporte, que unidad realiza el reporte así como la ubicación exacta de lo reportado. Lo programado en cuanto a este sistema es llegar a la posibilidad de que cualquier ciudadano desde su celular mediante un mapa pueda ubicar el servicio que desea se brinde haciendo el reporte exacto del problema y poder atenderlo en forma inmediata, concluyendo con el comunicado que haga la Secretaría al celular del ciudadano donde se le notifica que se ha cumplido atendiendo su reporte.

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

- a) Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes hacer una presentación en la próxima Sesión de Cabildo sobre el sistema de monitoreo que se ha implementado en las unidades de La Secretaría.

Asuntos Generales:

El Regidor Roberto Berlanga comentó que había observado que se estaba pintando el túnel que conecta Monterrey-San Pedro pero que ya no se continuó con los trabajos, informándosele que se continuaría con dichos trabajos los cuales se habían suspendido por mal tiempo, pero que ya se cuenta con el material necesario y se reanudarán dichos trabajos de pintura.

Del igual forma el Regidor Roberto Berlanga mencionó que advertía una descoordinación entre las Secretarías para llevar a cabo los trabajos de reconstrucción por los daños causados por el Huracán Alex, sobre todo en lo que corresponde al recarpeteo de las calles, ya que se hacían trabajos por parte de la Secretaría de Servicios Públicos en cuanto a limpiar y rellenar áreas, las cuales por otras lluvias se volvían a dañar, siendo que Obras Públicas no procedía al recarpeteo, informándosele que Servicios Públicos procedía a la limpieza, pero que no existía falta de coordinación sino mas bien que Obras Públicas ya tenía su programación de recarpeteo, además de influir la falta de material asfáltico para concluir los trabajos iniciados por la reconstrucción.

La Regidora Presidente de la Comisión Claudette Treviño preguntó sobre el proyecto de cambio de luminarias, sobre lo cual el Secretario de Servicios Públicos informó que se esta trabajando con el jurídico del área de adquisiciones para ver las bases de la licitación, ya que la pretensión es que se adquieran vía arrendamiento, siendo que los proveedores ofrecen bajo este esquema una arrendamiento entre 5 a 8 años y una garantía de hasta por 20 años, siendo que el sistema que se pretende adquirir daría un ahorro de hasta un 50% en gasto de energía promedio; las luminara que se pretenden adquirir son de tecnología de cerámica halógena.

Por último la Regidora Lorena Canales recomendó que la Secretaría cada 6-seis meses rindiera un informe de actividades relevantes para que la Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, lo

expusiera e informara ante el Republicano Ayuntamiento en Pleno en Sesión Ordinaria; o en su caso en cualquier tiempo cuando surjan planes o programas relevantes que pretenda implementar la propia Secretaría de Servicios Públicos, tal como es el tema de el monitoreo mediante GPS que se instala en la unidades de dicha dependencia.

Se Concluye la sesión a las 11:45 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES (ausente con aviso)**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: Lorena Canales

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____



LIC. HIRAM LUIS DE LEON RODRIGUEZ
SINDICO PRIMERO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
P R E S E N T E.-

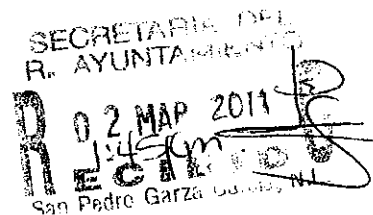
Por medio del presente me es grato saludarlo afectuosamente, a la vez informarle en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, que en sesión ordinaria de dicha Comisión celebrada el día 09-nueve días del mes de Febrero de 2011-dos mil once, se acordó por unanimidad de los integrantes presentes de esta Comisión, el enviar un comunicado al Secretario del R. Ayuntamiento para que se procediera a la brevedad posible a proponer las reformas legales pertinentes para que sea la Secretaría de Servicios Públicos y no la Secretaría de Obras Públicas la que realice los trabajos no solamente de bacheo sino también de recarpeteo en las diversas avenidas de nuestro municipio; de igual forma sea la responsable de realizar los trabajos de desasolves tanto los que atiende de acuerdo con su equipo y personal como aquellos que por sus dimensiones se requiera la contratación de empresas privadas para que realicen dichos trabajos.

En este orden, el Secretario del R. Ayuntamiento mediante escrito recibido el día 28-veintiocho de Febrero de 2011-dos mil once, dando respuesta a lo solicitado por los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos, amablemente nos envió la propuesta de iniciativa de reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal; la cual enviamos en forma anexa a efecto de solicitarle respetuosamente en su carácter de Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, tenga a bien, presentar dicha propuesta para su análisis y revisión en sesión que celebre dicha Comisión, con el fin de que se de el trámite legal correspondiente para la presentación de dicha iniciativa al R. Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones así como su apoyo para que se dé el trámite legal a nuestra propuesta, quedo atenta para cualquier duda o aclaración.

San Pedro Garza García, N.L. a 02 de Marzo de 2011.


C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ
Séptimo Regidor y Presidente de la Comisión de
Servicios Públicos del Republicano Ayuntamiento



c.c.p. Lic. Roberto Ugo Ruiz Cortes/Secretario del R. Ayuntamiento.
c.c.p. Archivo.

OFICINA DE REGIDORES
Palacio Municipal, Juárez y Libertad s/n.
San Pedro Garza García, N. L. México C.P. 66200
Tels.8400-4435, Fax. 8400-4436


Página 1 de 1

3:30 pm.

San Pedro Garza García, Nuevo León
25 de Febrero de 2011

C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO
Presente.-

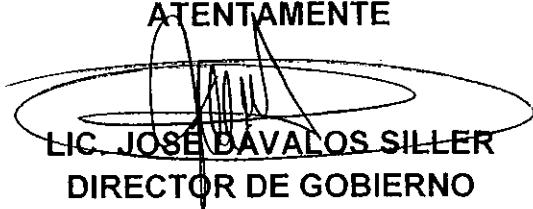
Por instrucciones del Lic. Roberto Ugo Ruiz Cortés, Secretario del Republicano Ayuntamiento, procedo a dar respuesta a la solicitud que expresara la Comisión de Servicios Públicos mediante escrito fechado el 9 de febrero de 2011, relativo a proponer las reformas legales procedentes a efectos de que sea la Secretaría de Servicios Públicos y no la de Obras Públicas quien realice los trabajos de recarpeteo y desasolves, lo anterior en virtud de que consideran que la Secretaría de Obras Públicas debe abocarse exclusivamente a obra nueva.

Por ese motivo, nos dimos a la tarea de preparar un proyecto de Iniciativa de Reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, mismo que se anexa al presente, quedando sujeto a su mejor valoración. (Simultáneamente lo enviaré a su correo electrónico de Lotus notes).

En caso de formalizar la iniciativa, puede presentarla directamente a la Comisión de Gobierno y Reglamentación o bien entregarla en la Secretaría del Republicano Ayuntamiento para que ésta a su vez la turne a esa Comisión.

Sin otro particular por el momento me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ BAVALOS SILLER
DIRECTOR DE GOBIERNO

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
28 FEB 2011
8:23 a.m.

CCP. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, Presidente Municipal
LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTES, Secretario del Republicano Ayuntamiento

Secretaría del Republicano Ayuntamiento

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n Planta Baja
San Pedro Garza García, Nuevo León, C. P. 66200
Tels. (81) 8400.4403 | 8400.4412 | Fax. (81) 8400.4417
www.sanpedro.gob.mx

**CC. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

Presente.-

C.C. CLAUDTTE TREVIÑO MÁRQUEZ, ROBERTO BERLANGA SALAS, MARÍA MERCEDES KONTOS FUENTES, LORENA CANALES MARTÍNEZ Y SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA, en nuestro carácter de Regidores del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, e integrantes de la Comisión de Servicios Públicos, con fundamento en los artículos 29 fracción IV y 30 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y 71 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, ocurrimos respetuosamente a presentar **INICIATIVA DE REFORMAS AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32 Y POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO, MODIFICACIÓN DEL INCISO B), FRACCIÓN VII Y ADICIÓN DE UN INCISO F) AL ARTÍCULO 33,** al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 130 en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León disponen la facultad de los Ayuntamientos de aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

La administración pública se encuentra en constante evolución derivado de la incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología, así como de la necesidad de atender nuevos retos y desafíos de una sociedad cada vez más participativa, exigente y plural.

Ante esta situación, el artículo 168 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León establece que en la medida que se modifiquen las condiciones socioeconómicas de los Municipios, en virtud de su crecimiento demográfico, surgimiento y desarrollo de actividades productivas, modificación de las condiciones políticas y múltiples aspectos de la vida comunitaria, los Ayuntamientos deberán adecuar su reglamentación municipal, con el fin de preservar su autoridad institucional y propiciar el desarrollo armónico de la sociedad.

Para el caso que nos ocupa, la Comisión de Servicios Públicos del Republicano Ayuntamiento, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2011, analizó la conveniencia de solicitar la reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal a efecto de precisar en la normatividad municipal que a la Secretaría de Obras Públicas le compete la realización de obra pública nueva y a la secretaría de Servicios Públicos le corresponde la conservación y mantenimiento de la infraestructura pública existente, independientemente del tipo y monto de las inversiones.

En virtud de lo anterior, se propone modificar el artículo 32 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, para definir que la Secretaría de Obras Públicas se encargará de planear, diseñar, programar, presupuestar, contratar, ejecutar, modificar y controlar todo lo referente a la obra pública nueva que se realizará en el municipio.

Asimismo, se propone modificar el primer párrafo del artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, para definir que la Secretaría de Servicios Públicos será la encargada de realizar el mantenimiento y conservación de la obra pública que realice la administración municipal.

En el mismo artículo 33, se propone modificar la fracción VII del inciso B), para establecer de forma clara que la Secretaría de Servicios Públicos será la encargada del mantenimiento y conservación de la infraestructura pluvial.

Por otro lado, proponemos la adición de un inciso F) con IV fracciones al mismo numeral 33 a fin de facultar a la Secretaría de Servicios Públicos a contratar obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura pública municipal.

Un propósito fundamental que motiva la presente iniciativa es lograr la máxima eficiencia y eficacia en el ejercicio de la función pública para beneficio general de la comunidad, lo cual se propone fortalecer a través de la especialización por materia de las dependencias indicadas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a su consideración el siguiente proyecto de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, por modificación del primer párrafo del artículo 32 y por modificación del primer párrafo, modificación del inciso B), fracción VII y adición de un inciso F) al artículo 33, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 32.- La Secretaría de Obras Públicas es la Dependencia encargada de planear, diseñar, programar, presupuestar, contratar, ejecutar, modificar y controlar la obra pública **nueva**, ya sea promovida por la Administración Municipal, por los vecinos, por cooperación o con el apoyo del Gobierno del Estado de Nuevo León, o por la Federación, así como los programas de obra social que dicte la Administración Municipal. Tendrá como atribuciones y responsabilidades las que le otorguen las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales aplicables a la materia, así como las que a continuación se establecen:

.....
.....
.....

ARTÍCULO 33.- La Secretaría de Servicios Públicos es la Dependencia encargada de prestar a la comunidad los servicios que, de conformidad con las Leyes y Reglamentos de la materia le competen, mediante el uso procedimientos establecidos con la más alta tecnología y personal capacitado, **así como realizar el mantenimiento y conservación de la obra pública municipal.** Tendrá como atribuciones y responsabilidades las que le otorguen las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, así como las que a continuación se establecen:

- A)
- I.-
- II.-
- B)
- I.-
- II.-
- III.-
- IV.-
- V.-
- VI.-
- VII.- **Realizar los trabajos de mantenimiento y conservación de la infraestructura pluvial municipal,** así como mantener los ductos y rejillas del drenaje pluvial limpios y libres de desechos;
- VIII.-
- IX.-
- X.-
- XI.-
- XII.-
- XIII.-
- XIV.-
- XV.-
- XVI.-
- C)

- I.-
- II.-

D)

- I.-
- II.-
- III.-
- IV.-
- V.-

E)

- I.-
- II.-
- III.-
- IV.-

F) De contratación de obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura pública municipal:

- I.- Expedir las bases a que deben ajustarse las obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura pública municipal, ya sea la contratación directa o convocar cuando así se requiera, a concurso para la adjudicación de los contratos de obra y vigilar el cumplimiento de los mismos;**
- II.- Llevar a cabo los concursos y la adjudicación de las obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura pública municipal, observando el cumplimiento de la legislación aplicable;**
- III.- Llevar un control físico y financiero de las obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura pública municipal que ejecute, así como un expediente técnico-financiero de cada obra contratada; y**
- IV.- Realizar el finiquito de los contratos de obra de mantenimiento y conservación de la infraestructura pública municipal celebrados con los contratistas y demás Dependencias involucradas, elaborando las actas respectivas.**

.....

SEGUNDO.- Los procesos de contratación de obra pública iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de las presentes reformas y las obras públicas en ejecución, serán contratadas, controladas y finiquitadas por la dependencia convocante o contratante.

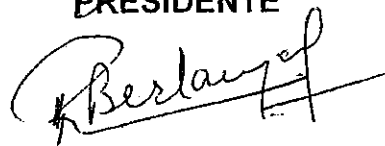
TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Publíquese el presente Acuerdo para su mayor difusión en la Gaceta Municipal.

CUARTO.- Notifíquese a la Secretaría de la Obras Públicas y a la Secretaría de Servicios Públicos para su cumplimiento.

ATENTAMENTE

**San Pedro Garza García, Nuevo León, a 28 de Febrero de 2011
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**


**C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
PRESIDENTE**


**C. ROBERTO BERLANGA SALAS
SECRETARIO**

AUSENTE CON AVISO

C. MARÍA MERCEDES ~~K~~ONTOS FUENTES
VOCAL

Lorena Canales Ll.
C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
VOCAL

Gabriela V.
C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA
VOCAL

HOJA DE FIRMAS DE LA INICIATIVA DE REFORMAS AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32 Y POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO, MODIFICACIÓN DEL INCISO B), FRACCIÓN VII Y ADICIÓN DE UN INCISO F) AL ARTÍCULO 33, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO EN FECHA 28 DE FEBRERO DE 2011



C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTES
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente nos es grato saludarlo afectuosamente, a la vez comunicarle que en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos celebrada el día 09-nueve de Febrero de 2011-dos mil once, acordamos los integrantes presentes, le informáramos y solicitáramos lo siguiente:

Se proceda a la brevedad posible al análisis y revisión de los reglamentos de nuestro municipio, a efecto de proponer las reformas legales procedentes, para que sea la Secretaría de Servicios Públicos y no la Secretaría de Obras Públicas la que realice los trabajos de recarpeteo, y no solamente de bacheo de las diversas avenidas de nuestro municipio; de igual forma sea la responsable de realizar los trabajos de desasolves tanto los que atiende de acuerdo con la capacidad de su equipo y personal, como aquellos que por sus dimensiones se requiera la contratación de empresas privadas para que realicen dichos trabajos.

Lo anterior en virtud de considerar que la Secretaría de Obras Públicas debe avocarse exclusivamente a obra nueva, y los trabajos tanto de bacheo, recarpeteo y desasolves de calles, avenidas y pluviales de cualquier dimensión, debe realizarlos la Secretaría de Servicios Públicos, que es la encargada del mantenimiento y conservación de la infraestructura de nuestro municipio; aunado a que dicha área es la que recibe el mayor número de reportes de los ciudadanos de este tipo, siendo que en algunas ocasiones no les compete de acuerdo con lo que establecen actualmente los ordenamientos legales que regulan su actuación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICINA DE REGIDORES
Palacio Municipal, Juárez y Libertad s/n.
San Pedro Garza García, N. L. México C.P. 66200
Tels. 8400-4435, Fax. 8400-4436

10 FEB. 2011

Mpio. de San Pedro Garza García, N.L.

12:25 pm

SECRETARIA DEL
R. AYUNTAMIENTO

10 FEB. 2011

12:18 pm

San Pedro Garza García, N.L.

Página 1 de 2

gr



Agradeciendo de antemano sus finas atenciones y en espera de que nos informe los trabajos que se realicen con relación a lo solicitado, y estar en posibilidad de presentar ante el R. Ayuntamiento en pleno la propuesta correspondiente, para que se emita la aprobación respectiva, quedamos atentos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

San Pedro Garza García, N.L. a 09 de Febrero de 2011.

C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ
PRESIDENTE

LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS
SECRETARIO

(AUSENTE)

C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES
VOCAL

C. LORENA CANALES MARTINEZ
VOCAL

C. GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA
VOCAL

c.c.p. Ing. Mauricio Fernández Garza/Presidente Municipal.
c.c.p. Archivo.



ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No. 2

COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

09 DE FEBRERO DE 2011

SALA DE CABILDO 09:00 HORAS.

C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ
PRESIDENTE



C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS
SECRETARIO

C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES
VOCAL

AUSENTE CON AVISO

C. LORENA CANALES MARTINEZ
VOCAL

LORENA CANALES M.

C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA
VOCAL



ASESORES:

C. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZ/VELAZCO/SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JOSE LUIS DORIA MATA/DIRECTOR OPERATIVO

LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTÚA/DIRECTOR TÉCNICO

ING. JORGE ESCAMILLA LUNA/DIRECTOR DE MANTENIMIENTO

LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ/ASESORA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA/COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

C. RICARDO EUGENIO BONILLA LOPEZ/DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI/COORDINADORA ADMINISTRATIVA

LIC. MAURICIO YANOME YESAKI/COORDINADOR DE INSPECCIÓN

LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL/ASESOR JURÍDICO COMISIÓN

INVITADOS:



ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No. 2

COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

09 DE FEBRERO DE 2011

SALA DE CABILDO 09:00 HORAS.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura de Acta N° 1 de Sesión Ordinaria celebrada el 06 de Enero de 2011, (de la cual se dispensa la lectura de la misma en virtud de haberse circulado con anticipación).
3. Lectura del Orden del Día.
4. Asuntos:
 - a) INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA.
 - b) INFORME SOBRE TRABAJOS REALIZADOS EN PARQUES Y AREAS PUBLICAS ASI COMO LUMNIARIAS REFERENTA SOLICITUDES CIUDADANAS QUE FUERON PRESENTADAS EN SESION DE TRABAJO CELEBRADA EN SALA DE CABIDLO EL DIA 20-VEINTE DE ENERO DE 2011-DOS MIL ONCE Y QUE PARTICIPARON LA DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA, DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS ASI COMO LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS.
5. Asuntos Generales:
6. Clausura.

San Pedro Garza García N.L. a las _____ horas, sé da por terminada la junta.



**ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO
20-ENERO-2011**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 20-veinte de Enero de 2011-dos mil once, siendo las 11:30 horas se celebró en la Sala de Cabildo, Sesión de Trabajo a la que convocó el Director de Participación Ciudadana con los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos y funcionarios de la Secretaría de Servicios Públicos, estando presentes:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA, Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES.

EL C. DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, LA C. COORDINADORA DE PROGRAMA ACCION COMUNITARIA LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TECNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, EL C. DIRECTOR DE IMAGEN URBANA RICARDO EUGENIO BONILLA LOPEZ Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

El objetivo de dicha reunión fue presentar por parte del Lic. Luis Alberto Susarrey Flores un listado de parque públicos y áreas publicas que requieren mantenimiento, reparación y equipamiento así como arreglo de luminarias; solicitando a la Secretaría de Servicios Públicos su apoyo para rescatar dichas áreas, las cuales fueron reportadas por los presidentes de las colonias en diversos sectores del municipio donde se localizan los parques.

Se mencionó que deben establecerse claramente las atribuciones y competencias de cada una de las dependencias municipales como lo son Servicios Públicos, Ecología, Participación Ciudadana e IMPLAN, ya que en diversas ocasiones se duplican las funciones, para lo cual se solicitó se establecieran en los reglamentos respectivos las funciones que les corresponden a cada área; de igual forma que exista una mejor coordinación entre dichas dependencias para brindar en una mejor forma los servicios que brinda la administración a los ciudadanos del municipio.

Así mismo se aclaró que la falta de presupuesto en la Dirección de Participación Ciudadana así como en la Secretaría de Servicios Públicos limita la posibilidad de brindar los apoyos que se solicitan con relación a la rehabilitación de los parques públicos y de diversas áreas públicas así como de luminarias públicas; ante lo cual los regidores se comprometieron a revisar con el

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal la posibilidad de reasignación, modificación e incremento presupuestal para áreas estratégicas que tienen como las ya mencionadas la obligación de realizar trabajos operativos que repercuten en el bienestar de la ciudadanía; aunado a que los requerimientos presentados por la Dirección de Participación Ciudadana son peticiones de los presidentes de diversas colonias del municipio; las cuales se analizó y son viables operativamente, faltando esencialmente presupuesto para proceder a llevar a cabo los trabajos solicitados.

Se solicitó se proporcionara copia del listado de requerimientos presentada por la Dirección de Participación Ciudadana a efecto de darle seguimiento en el seno de las sesiones que llevan a cabo las Comisiones de R. Ayuntamiento como Servicios Públicos y Obras Públicas a quienes les corresponde ejecutar físicamente los trabajos necesarios para satisfacer los requerimientos enumerados en esta sesión de trabajo.

Acuerdos:

1.- Se acordó tener reunión con el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal a efecto de revisar la reasignación e incremento presupuestario para el presente año, sobre todo en áreas esencialmente operativas que realizan labores de beneficio directo a la ciudadanía.

2.- Con base en el listado de requerimientos para reparación, mantenimiento y rehabilitación de parque públicos, áreas públicas y luminarias presentado por la Dirección de Participación Ciudadana, *realizar conjuntamente con personal de la Secretaría de Servicios Públicos un recorrido físico de dichas áreas, a efecto de revisar que trabajos se pueden realizar en forma inmediata, indistintamente de esperar la reasignación e incremento presupuestario.*

3.- En cuanto a la entrega de los Fraccionamientos nuevos, se verifique por parte de la Secretaría de Control Urbano con las demás dependencias municipales que les incumbe el que dichos fraccionamientos sean entregados satisfaciendo totalmente todos los servicios públicos con los cuales deba contar legalmente un fraccionamiento; solicitando en su caso a cada área constancia por escrito previa revisión del cumplimiento de todos los servicios que requiere un nuevo fraccionamiento, de igual forma las garantías que exija la ley para la conservación y mantenimiento de todo su equipamiento urbano.

4.- Se acordó enviar a Oficina de Regidores el listado presentado por la Dirección de Participación Ciudadana, a efecto de darle seguimiento al cumplimiento de lo peticionado por los vecinos del municipio, por conducto de las Comisiones del R. Ayuntamiento.

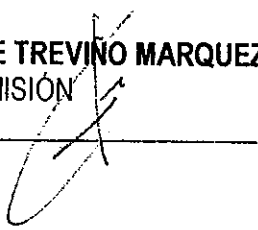
Se Concluye la sesión a las 12:15 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros asistentes a la presente Sesión firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: Lorena Canales M.

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: Silvia G. Villarreal

NOMBRE: **C. LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA**
COORDINADORA DE PROGRAMA ACCION COMUNITARIA
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. JOSE LUIS DORIA MATA**
DIRECTOR OPERATIVO SERVICIOS PUBLICOS
FIRMA: _____

NOMBRE: **LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTÚA**
DIRECTOR TÉCNICO
FIRMA: _____

NOMBRE: **ING. JORGE ESCAMILLA LUNA**
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. RICARDO EUGENIO BONILLA LOPEZ**
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA
FIRMA: _____

NOMBRE: **LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL**
ASESOR JURÍDICO COMISIÓN
FIRMA: _____



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

ACTA No. 1

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 06-seis días del mes de Enero de 2011-dos mil once, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 1 de la Comisión de Servicios Públicos, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

EL C. REGIDORA PRESIDENTE CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. REGIDOR SECRETARIO LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS, LA C. REGIDORA VOCAL LORENA CANALES MARTINEZ (ausente), LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA, Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES.

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Servicios Públicos y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

EL C. SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZVELAZCO, EL C. DIRECTOR OPERATIVO JOSE LUIS DORIA MATA, EL C. DIRECTOR TÉCNICO LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTUA, EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ING. JORGE ESCAMILLA LUNA, LA C. ASESOR JURÍDICO DE SERVICIOS PÚBLICOS LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ, EL C. COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA, LA C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI, EL C. COORDINADOR DE INSPECCIÓN LIC. MAURICIO YANOME YESAKI (ausente) Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISIÓN LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Juntas de Servicios Públicos a las 09:20 horas.

SEGUNDO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura a las Actas de las Sesiones N° 7 de fecha 07-siete de Octubre de 2010-dos mil diez y N° 8 de fecha 23-veintitrés de Noviembre de 2010-dos mil diez, de las cuales se solicitó y aprobó la dispensa de su lectura por haberse circulado con anticipación, siendo dichas actas de igual forma aprobadas por unanimidad de los integrantes de la Comisión

TERCERO: La **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ** Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, procede a dar lectura del Orden del Día; tocándose el siguiente tema:

- a) **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA.-** Sobre este tema el Secretario de Servicios Públicos el Lic. Marco Heriberto Orozco informó los trabajos que se realizaron en todo el año 2010-dos mil diez, destacando lo siguiente:

Aclarando que a la fecha cuenta con una plantilla de personal de 381 elementos, lo cual resulta insuficiente por la cantidad de trabajo que se tiene que realizar, y que a pesar de este número limitado de elementos se ha logrado reducir al máximo el número de solicitudes y quejas las cuales en el año 2010-dos mil diez se logró satisfacer los requerimientos ciudadanos hasta en un 99%-noventa y nueve porciento.

TIPO DE SERVICIO/TRABAJO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Recolección de Basura	4,000 toneladas	Teniendo un costo de \$13'354,845.00, siendo en promedio mensual de \$1'112,900.00
Ingreso por recolección de basura comercial	\$480,000.00	
Bacheo	32,966 metros cuadrados	Siendo un promedio mensual de 2,747 metros cuadrados
Limpieza con Hidrojet	7,238 metros lineales	
Limpieza de Pluviales	985 metros	Con 1,785 kilos extraídos de azolve
Pintura y lavado de Cordones	157,627 metros lineales	
Delimitación de carriles	40,592 metros lineales	
Lavado y Raspado de Muros y Camellones	29,027 metros cuadrados	
Pintura Muros y Bordos	6,082 metros cuadrados	
Permisos para construcción en Vía Pública	210	Siendo en promedio 18 permisos otorgados mensualmente, donde se recaudaron \$3'263,048.00, siendo este importe el más alto en muchos años anteriores.

Permisos de Anuncios	288	De los cuales se recaudaron \$1'940,443.00
Mantenimiento de Áreas Verdes	12'446,230 metros cuadrados	
Riego con Pipas	53'047,250 litros	Haciendo el comentario que actualmente las pipas se encuentran en condiciones muy deplorables, siendo urgente la adquisición de nuevo equipo.
Recolección de ramas y arbustos en parques	1,022 toneladas	
Producción de plantas de flor	254,092 piezas	Comentando que se donaron a la Secretaría 5,000 nochebuenas que se adquirieron con los donativos de multa que se cobran en especie a través de la Secretaría de Ecología.
Servicios de mantenimiento de sistemas de riego	614	Haciendo referencia que se hicieron 6-seis nuevas instalaciones de sistemas de riego.
Arborización	483 arboles fueron plantados	
Remodelación de áreas verdes	2,690 metros cuadrados	En este punto se comento sobre un terreno que se encuentra en el área de la Diana el cual es de un particular, y que se procederá a comentarlo con patrimonio ya que el Alcalde desea que se adquiriera de alguna forma para integrarlo dentro de la adecuación y remodelación que se está llevando a cabo actualmente.
Alumbrado Público	7,787 servicios	Sobre el alumbrado público se comentó que existe una tendencia muy favorable a la baja en el consumo de energía eléctrica.
Cambio de Focos y Balastras	4,276 piezas	
Pintura de Arbotantes	436 piezas	
Rehabilitación de Arbotantes	85 piezas	
Cableado Subterráneo	141 piezas	

Barrido Mecánico	23,900 kilómetros lineales	
Barrido Manuel	3,771 kilómetros lineales	
Recolección de Basura Domiciliaria Ordinaria	40,804 toneladas	
Recolección de Basura Vegetal Domiciliaria	9,879 toneladas	
Limpieza de Banquetas	637,000 metros cuadrados	
Descacharrización	392 toneladas	
Llantas Recogidas en Vía Pública	3,000	
Lotes Baldíos Inspeccionados	8,606 lotes	
Servicios Prestados a Diversas Dependencias Municipales	419	
Servicios de atención a Climas en el Municipio	131	
Apoyo a Eventos Especiales	388	
Retiro de Graffiti	19,925 metros cuadrados	

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo.

Asuntos Generales:

1.- Sobre el presupuesto de inversión para el año 2011-dos mil once se comentó que se incrementaría a efecto de estar en posibilidad de adquirir nuevo equipo para la Secretaría, solicitando el apoyo de los Regidores para agilizar cualquier trámite en la adquisición de dicho equipo el cual urge se realice, comentando que es necesario que el área de Adquisiciones acepte las condiciones y tipo de equipo que se requiere adquirir, con el propósito de que sea el equipo acorde con las especificaciones que precise la propia Secretaría, lo anterior en virtud de que se han realizado adquisiciones de equipos por ser de un bajo costo y que han resultado obsoletos, ya que tienen fallas constantes.

2.- Comentando el Secretario de Servicios Públicos que urge la compra de cuatro canasitallas, así como de camionetas pequeñas tipo nissan para supervisión, así como una barredora, esto entre otro diverso equipo que urge su adquisición, ejemplificando con las pipas las cuales mencionó que en el municipio ya tienen 7-siete años que se adquirieron, además de considerar que era equipo usado no nuevo, por lo cual también urge la adquisición de pipas.

3.- La Regidora Gabriela Villarreal mencionó que existe mucho rezago en el municipio con relación a servicios públicos en las diversas vías públicas, sobre todo en cuanto al bacheo y recarpeteo de avenidas; ante lo cual el Secretario informó que se donaron al Municipio 200-doscientas toneladas de asfalto y 25,000-veinticinco mil litros de diesel, las cuales se utilizarán para atender esta demanda de bacheo y recarpeteo, comentando además, que se utilizará un nuevo equipo tipo dragón pero que ocupa menor espacio en las calles y no causa daños ecológicos como el dragón.

4.- El Regidor Roberto Berlanga y la Regidora Mercedes Kontos, hicieron referencia sobre el procedimiento para contratar los servicios de recolección de basura, ante lo cual se comentó se vería con el Presidente de la Comisión Transitoria que trata este asunto a efecto de que a la brevedad posible se presente el dictamen ante el Cabildo en Pleno para que se autorice en primera instancia la forma en que se deberá celebrar dicho contrato, ya sea mediante licitación pública o haciendo cargo el municipio; comentando el Secretario que por su conducto ya se presentó un estudio de factibilidad el cual soporta la contratación mediante licitación pública abierta.

Se Concluye la sesión a las 10:50 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Servicios Públicos firman de conformidad:

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES**
VOCAL DE LA COMISION
FIRMA: _____

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTINEZ (ausente)**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: Lorena Canales M.

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN
FIRMA: Gabriela V.



ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA No. 1
COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS
06 DE ENERO DE 2011
SALA DE CABILDO 09:00 HORAS.

C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ
PRESIDENTE

C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS
SECRETARIO

C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES
VOCAL

C. LORENA CANALES MARTINEZ
VOCAL

C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA
VOCAL

ASESORES:

C. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZ/VELAZCO/SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS ✓

C. JOSE LUIS DORIA MATA/DIRECTOR OPERATIVO ✓

LIC. EFRAIN HERNANDEZ GOYTORTÚA/DIRECTOR TÉCNICO ✓

ING. JORGE ESCAMILLA LUNA/DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ✓

LIC. LEONARDA RUIZ MENDEZ/ASESORA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS ✓

LIC. FRANCISCO SALAS BERLANGA/COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA ✓

C. RICARDO EUGENIO BONILLA LOPEZ/DIRECTOR DE IMAGEN URBANA ✓

LIC. NANCY ESCALONA VERASTEGUI/COORDINADORA ADMINISTRATIVA ✓

LIC. MAURICIO YANOME YESAKI/COORDINADOR DE INSPECCIÓN

LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL/ASESOR JURÍDICO COMISIÓN

INVITADOS:



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

ACUERDO

Fecha:

Asunto: SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2011-DOS MIL ONCE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS. LAS SESIONES ORDINARIAMENTE SE EFECTUARAN EL PRIMER JUEVES DE CADA MES A LAS 09:00-NOVE HORAS EN SALA DE CABILDO; PUDIENDO EL PRESIDENTE POR NECESIDAD CAMBIAR LA FECHA, O CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS PARA REVISAR ASUNTOS URGENTES, ASI COMO CAMBIAR EL LUGAR DONDE SE CELEBRE LA SESION. QUEDANDO EL CALENDARIO DEL 2011-DOS MIL ONCE DE LA SIGUIENTE FORMA:

MES-AÑO 2011	DIAS
ENERO	06
FEBRERO	03
MARZO	03
ABRIL	07
MAYO	05
JUNIO	02
JULIO	07
AGOSTO	04
SEPTIEMBRE	01
OCTUBRE	06
NOVIEMBRE	03
DICIEMBRE	01



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

Integrantes de la Comisión	APRUEBA	NIEGA	SE ABSTIENE
C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ Presidente			
C. LIC. ROBERTO BERLANGA SALAS Secretario			
C. MARIA MERCEDES KONTOS FUENTES Vocal			
C. LORENA CANALES MARTINEZ Vocal	A U S E N T E C O N A V I S O		
C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Vocal	A U S E N T E C O N A V I S O		

Comentarios: _____

